



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## ATENCIÓN AL COMPROMISO 9 DE LAS BASES DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP).

Cuarto Trimestre 2022

**Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9.** *“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.”*

El Comité de Transparencia en cumplimiento a su atribución de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos, establecido en los artículos 44, fracción V de la Ley General, 65, fracción V, de la Ley Federal, y Séptimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C., aprobó en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de marzo del año en curso, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022. El acta de esta sesión y programa de capacitación se encuentran disponibles para su consulta en los siguientes hipervínculos:

[http://www1.inecol.edu.mx/inecol/documentos/2022/5.ACTA\\_CT\\_4TA\\_SE\\_2022.pdf](http://www1.inecol.edu.mx/inecol/documentos/2022/5.ACTA_CT_4TA_SE_2022.pdf)  
[http://www1.inecol.edu.mx/transparencia/PROGRAMA\\_DE\\_CAPACITACION\\_INECOL\\_2022.pdf](http://www1.inecol.edu.mx/transparencia/PROGRAMA_DE_CAPACITACION_INECOL_2022.pdf)

En cumplimiento a lo anterior, durante el periodo de marzo a diciembre de manera constante se invitó al personal de Instituto, a participar en los cursos de capacitación realizados bajo el modelo “*Presencial a Distancia*” por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI). De dicha acción, se obtuvo que 23 servidores(as) públicos(as) adscritos a las áreas de Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado, Secretaría Técnica, Dirección de Administración, Unidad de Transparencia, Subdirección de Bienes y Servicios, Departamentos de: Planeación y Seguimiento, Recursos Humanos, Adquisiciones, Tesorería, Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación, así como integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, participaron en 75 cursos durante el ejercicio 2022, en temas relativos a: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, Procedimiento de impugnación y criterios del Pleno, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Interpretación y Argumentación Jurídica, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), Documento de Seguridad, Avisos de Privacidad-Sector Público, Ley General de Archivos, Ética Pública, Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público, e Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Posesión de Sujetos Obligados e Interpretación, Argumentación Jurídica, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, entre otros.

Es de destacar, que por primera ocasión se solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, expedir a favor del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. el *Reconocimiento de 100% Capacitado*.

Por otra parte, en seguimiento a la implementación de las acciones 1.1. y 1.2 derivadas de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024; a partir del mes de marzo 2022 se encuentra habilitado en el Portal de Internet de este Instituto de Ecología, dentro del rubro de Transparencia, el apartado denominado Atención al Compromiso 9, tal como se advierte del enlace, <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/transparencia2/apertura-gubernamental/atencion-al-compromiso-9-de-las-bases-de-colaboracion-del-pnccimgp>, en dicho apartado se encontraran disponibles los documentos soporte que acreditan la acciones realizadas.

Asimismo, en cumplimiento a dicha Política de Transparencia, se publicaron 8 Conjuntos de Base de Datos Abiertos, con sus respectivos Recursos. Dicha información puede consultarse en el siguiente enlace: <https://datos.gob.mx/busca/organization/inecol>; así mismo se remitió a la Secretaría de la Función Pública el Informe Cumplimiento PTGADA del Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) correspondiente al periodo de 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022. Finalmente, el 14 de octubre de 2022 el Grupo de Datos Abiertos aprobó el Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos correspondiente al periodo 2022-2023.

Finalmente fin de garantizar que se cumplan las metas y objetivos que se proyecten para el ejercicio 2023 en el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados de este Instituto, se requirió a los Titulares de las áreas que integran este Instituto llevar a cabo un ejercicio de identificación de los requerimientos específicos al interior de cada una de éstas, llenándose con esa información el formulario electrónico de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación 2023. De esa manera se dio cumplimiento al requerimiento realizado mediante oficio circular número INAI/SE/DGC/01/2022, signado por Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Actualización: Enero 2023